

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

24 *RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, la formalización de la modificación del contrato ST2020-0-04 «Servicio de mantenimiento del equipamiento de alta tecnología marca Siemens instalado en el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

- 1) Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: ST2020-0-04.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
- 2) Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio técnico.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento del equipamiento de alta tecnología marca Siemens instalado en el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) Lotes: 1.
 - d) CPV: 50421000-2.
- 3) Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Valor estimado: 2.068.917,59 euros.
 - d) Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.108.348,71 euros.
 - IVA: 232.753,23 euros.
 - Importe total: 1.341.101,94 euros.
- 4) Formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación: 31 de agosto de 2020.
 - b) Fecha formalización contrato: 13 de mayo de 2021.
 - c) Plazo ejecución: Treinta y seis meses.
 - d) Fecha formalización prórroga: 25 de enero de 2024.
 - e) Plazo ejecución prórroga: Doce meses.
- 5) Datos de la modificación:
 - a) Fecha formalización modificación: 29 de enero de 2025.
 - b) Contratista: Siemens Healthcare, S. L. U. (B-60805769).
 - c) Importe modificación:
 - Importe neto: 14.853,42 euros.
 - IVA: 3.119,22 euros.
 - Importe total: 17.972,64 euros.
 - d) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
 - e) Motivo de la modificación: Necesidad de ampliar el número de unidades y ajustarlas al consumo real.

Madrid, a 30 de enero de 2025.—El Director-Gerente, Carlos Mingo Rodríguez.

(03/1.580/25)

